

Entre los Obispos que por entonces se manifestaron mas celosos en cortar abusos, fue el obispo de Segorbe D. Fr. Alonso Cano, fraile trinitario, que por sus profundos conocimientos y vasta erudicion mereció ser uno de los primeros académicos de la Historia. Era pobrisimo en su trato, pero espléndido para fomentar la agricultura y obras útiles en que gastaba sus rentas: para ello desterró muchas fiestas que se celebraban en las calles, y que solo servian para fomentar la holgazanería en perjuicio de la agricultura. Su diócesis le debió entre otras muchas mejoras la conclusion del Seminario conciliar (1770¹).

No fue este Prelado el único á quien debió España análogos beneficios durante el siglo pasado. El de Lérida, D. Jerónimo María de Torres, mejor que dar dinero al hospicio, quiso traer á sus expensas un maestro de hilados, cuya plaza dejó dotada en su testamentaria para aquel establecimiento. Al arzobispo de Tarragona D. Joaquin de Santiyán y Valdivieso debió aquella ciudad la restauracion de su célebre acueducto romano (1779), obra colosal y digna de un príncipe, que llevó á cabo el piadoso Sr. Armaña, su digno sucesor. Al Sr. Lorenzana debió Toledo el edificio nuevo de su Universidad y el célebre hospital de dementes, y Zaragoza al señor Añoa la nueva y soberbia capilla de la Virgen del Pilar, en que gastó la mayor parte de sus rentas. La piedad de Fernando VI dió para ella de una vez 12,000 pesos (1754); pero aun fue mucho mas lo que dió el Arzobispo. Al mismo tiempo bajo la direccion del canónigo del Pilar Pignatelli (el canónigo Mora), se llevaba á cabo la grande obra del canal de Aragon, de que tantos beneficios reportó la agricultura. Á él se debió tambien la fundacion de la casa de Misericordia, donde encerró en un dia, y con su energia característica, á todos los mendigos de Zaragoza. Los arzobispos Lorenzana de Toledo, y Fabian y Fuero de Valencia fomentaron la tipografia; y las obras impresas á sus expensas son de lo mas lujoso y correcto que se ha hecho en España.

Al Sr. Lorenzana debieron tambien gran fomento los célebres talleres toledanos y hasta las nuevas constituciones de su gremio, hoy en dia tan decaído. Finalmente, las obras que costeó en la catedral de Toledo y la construccion del edificio para la Universidad (hoy

¹ Villanueva: *Viaje literario*, tomo III, pág. 109.

Instituto), y del hospital de dementes, harán durar sus memorias y su magnificencia cuanto duren ellos.

En Cataluña perjudicaba á la industria el gran número de dias festivos, que pasaban en algunas partes de noventa. El Sr. D. Manuel de Samaniego y Jaca, arzobispo de Tarragona, celebró dos concilios provinciales: en el segundo (1727) se moderó el número de dias festivos, reduciendo estos á los domingos, y diez y ocho dias en que se veneran los misterios principales de la vida del Salvador y de su santísima Madre y los lunes de las pascuas de Navidad y Resurreccion, dejando en los otros la obligacion solamente de oír misa. Representó esto el Concilio á Benedicto XIII, el cual alabó y aprobó aquel temperamento.

Á fines del mismo siglo se introdujo igual moderacion en la diócesis Compostelana y otras, á peticion de sus Prelados y por concecion de Pio VI.

§ CCCLXXXVIII.

Carácter religioso de los españoles durante aquel siglo.

El contagio de la inmoralidad é impiedad de los cortesanos y de la grandeza, durante el siglo XVIII, no trascendió á la generalidad del pueblo español. Este permaneció devoto, religioso y ferviente católico hasta principios de este siglo. Las leyes recopiladas estaban llenas de disposiciones religiosas, y antes de enseñar el acatamiento debido al trono, prescribían los actos de respeto y veneracion debidos á Dios. Todos los españoles debían acompañar al Santísimo, cuando le hallasen en la calle, conducido para los enfermos; los militares debían abatir hasta el suelo sus armas y banderas, y los magistrados y tribunales debían apearse de sus carrozas, aun cuando fueran en asperacion y dar ejemplo al pueblo acompañándole. Los Reyes mismos debían apearse de su carruaje y acompañarle hasta el lecho del enfermo, cediendo su carruaje al sacerdote¹.

¹ Introdujo esta práctica Carlos II en ocasion de encontrar el Viático llevado por el cura de San Marcos al soto de Migas calientes. Los Bolandistas dedicaron á este hecho una preciosa lámina y un poema que se pueden ver en el tomo I del mes de mayo. Véanse tambien los primeros títulos del lib. I de la *Novísima Recopilacion*.

Una campanilla solia avisar á los jornaleros y artesanos que se acercaba la hora de abandonar el lecho, y al despuntar la aurora mientras las avejillas se preparaban á saludar al sol naciente, resonaban ya las calles con las alabanzas de María, cantando á coros el santo Rosario. Pocos eran los pueblos de alguna importancia donde no habia la misa llamada *del alba* ó de *la aurora*; y cuando el labrador marchaba al campo, y el menestral al abrir su taller, habia consagrado antes á Dios las primicias de aquel dia. No se miraba aun como una ridiculidad el persignarse y dar gracias antes de comer: el español no queria ser ingrato con aquel Dios que le daba un pan de que privaba á otros. Los ayunos de la Iglesia se observaban con rigor. La comida era por lo comun frugal, y al promediar el dia: hasta la comida tenia su carácter nacional, y el puchero mas ó menos sustancioso, segun la posicion de las familias, constituia la base de la comida diaria. Al terminarse esta daba indefectiblemente gracias el sacerdote, si lo habia á la mesa, y en su defecto el padre de familia, ó el niño mas pequeño, á quien se enseñaban las alabanzas de Dios, cuando apenas sabia hablar.

El no descubrir la cabeza cuando la campana de la iglesia mayor anunciaba la elevacion del Señor se hubiera mirado como una irreverencia: al toque de oraciones suspendíanse todos los coloquios: habíase saludado á la Madre de los españoles, antes de que saliera el sol, y ahora se despedían de ella con la triple salutacion. ¿Qué familia se hubiera recogido á dormir sin rezar antes el Rosario? La devocion de los españoles á la Virgen rayaba en entusiasmo: llevaban de continuo su escapulario, ponian su efigie por las calles, y no pocas de ellas hubieran sido intransitables de noche, por falta de alumbrado, si la devocion de los particulares no hubiese encendido un farol ante la efigie de María, ó de algun otro Santo.

Venerábase el misterio de la Inmaculada Concepcion, casi como punto de fe: por una Real orden se mandó en tiempo de Carlos II que todos los oradores la invocasen al principio de los sermones con la acostumbrada fórmula, á continuacion de la alabanza al santísimo Sacramento. Un fraile de Santo Tomás de Madrid, que se negó á ello en un sermón, fue desterrado por una Real orden á veinte leguas de la Corte: la defensa que hizo su Provincial solo sirvió para enconar mas los ánimos en contra del infractor. Las Universidades

mayores habian hecho voto de defender el misterio de la Inmaculada Concepcion. La de Salamanca tomó en ello una parte directa, cuando Felipe IV envió al Conde de Monterey para solicitarla del Papa¹. Habiendo manifestado algunos dominicos que, aun cuando se *pudiese* declarar, quizá *no fuera conveniente*, la Universidad respondió en un memorial brioso rebatiendo enérgicamente este pretexto. Varios Ayuntamientos tenian hecho voto desde tiempos antiguos de sostener el misterio de la Inmaculada Concepcion: uno de ellos era el de Guadalupe. Carlos III declaró patrona universal de España é Indias á la Virgen María en el misterio de su Concepcion².

Después de la devocion á la Virgen, los Santos predilectos del culto español eran san José, san Vicente y san Antonio. Las cofradías de este último eran sumamente numerosas. Otras muchas de ellas tenian por objeto algunas prácticas de caridad. Las personas mas condecoradas, tanto eclesiásticas como seculares, solian honrarse visitando los hospitales, y perteneciendo á las juntas que cuidaban de sus rentas. Habia cofradías para proporcionar trabajo y ocupacion á los presos de las cárceles³: otras se dedicaban á componer matrimonios mal habidos, dotar y casar huérfanas, socorrer pobres vergonzantes, y proporcionar un asilo á las infelices jóvenes que hubiesen cometido algun deslíz, á fin de poner á cubierto su honor, impidiendo de este modo que al rubor sucediese el cinismo.

La Religion se encargaba tambien de dulcificar los últimos instantes del reo condenado á pena capital. Entre los muchos inconvenientes de esta, la única ventaja que ofrece es la llamada ejemplaridad. Realzabase esta en España con el aparato religioso que circundaba al reo: poníasele á la vista la efigie de Cristo, que murió por todos; sobre el saco de ignominia colocábase algun escapulario ó insignia religiosa, y acompañado de sacerdotes y personas religiosas llegaba al patíbulo⁴. El espectáculo de la Religion acompañan-

¹ Consérvase aun una mala pintura de aquel tiempo que representa al Claustro á el acto de suscribir la representacion al Papa. En el precioso cuadro que cubre el fondo del altar de la capilla, se representa el acto de jurar el Claustro el misterio de la Inmaculada Concepcion.

² Ley 16, tit. 1.º, lib. I de la *Novisima Recopilacion*: las notas puestas á dicha ley son muy curiosas.

³ Tal es la del *Buen Pastor* de Madrid.

⁴ Desde tiempo de Felipe II se introdujo la práctica de dar la Comunion á

do al reo contenia las imprecaciones en los labios de la multitud. El nombre de Jesús era el último que articulaba el desgraciado, y el sacerdote convirtiendo en púlpito el cadalso, en pie, junto al cadáver agitado con las últimas convulsiones, dirigia alguna plática fervorosa á la multitud aterrada, en aquellos momentos solemnes en que el terror de la muerte hace abrir los oídos del corazón. Una ejecución militar es un espectáculo de inhumana curiosidad; el soldado muere como un histrion, aparentando un valor que la naturaleza no le ha dado para aquel momento: la sociedad, que baja el dedo para que se le mate, le exige que caiga en buena postura, como las damas romanas lo encargaban á los gladiadores. El suplicio sin la Religión es una venganza: con aquella es un escarmiento.

Cuando la sociedad habia sacudido de sí el criminal, cual se arroja al suelo y se pisa á un reptil que aparece en el vestido, la Religión recogia sus restos mortales con decoro, y bendecia al que todos maldecian: hombres honrados lo cargaban sobre sus hombros, y hacian sufragios por él. Algo de esto queda aun: lástima es lo que ha desaparecido.

Eran tambien muy comunes las cofradías para socorro de las ánimas del purgatorio, y aun las personas mas nobles y condecoradas no se desdeñaban de pedir limosna públicamente para hacer sufragios por su eterno descanso. Felipe V habia mandado moderar los gastos frívolos que se hacian en los entierros, y proscrito el lujo immoderado en los ataúdes y los catafalcos: por desgracia estas piadosas leyes¹, y las relativas á cementerios, no consiguieron extirpar los abusos, ni hubo la suficiente energía para hacerlas cumplir.

Hoy en dia casi todas estas prácticas piadosas y costumbres patriarcales han desaparecido de las ciudades, y aun principian á perderse en los pueblos. La inmoralidad de la Corte y de la aristocracia de Carlos IV contagié á la clase media: los prisioneros que regresaron de Francia vinieron en su mayor parte contagiados de ideas impías, y pervirtieron los pueblos: nuestras guerras civiles y el desafecto de algunos gobernantes á la Religión han hecho el resto. Algunos quisieran que el pueblo fuera religioso, pero sin darle ejemplo.

los reos, pues hasta aquel tiempo se les habia negado. (Ley 4.^a, tit. 1.^o, lib. I de la *Novísima Recopilación*).

¹ *Novísima Recopilación*, lib. I, tit. 1.^o

Si hemos perdido ó ganado, al abdicar España sus costumbres religiosas por otras mas livianas, y por hábitos de indiferentismo, lo juzgarán nuestros hijos.

§ CCCLXXXIX.

Personas notables por su virtud.

No faltaron durante el siglo XVIII varones eminentes en santidad, que honrasen con sus virtudes la Iglesia de España: algunos quedan ya consignados en estos capítulos; de otros lo harémos brevemente aspirando no á nombrar á todos los que se pudieran citar, sino solamente los de mas celebridad.

El Episcopado español tuvo sujetos altamente virtuosos. Señalóse entre ellos el arzobispo de Toledo D. Francisco Valero y Losa, que sucedió al cardenal Portocarrero (1715), habiendo ascendido á él desde el obispado de Badajoz; sacóle para esta iglesia Felipe V desde el curato de Villanueva de la Jara, su patria, donde vivia con admirable perfección. En vano trató de renunciar el obispado, pues todas sus trazas se estrellaron ante el aprecio que hacia Felipe V de él. Promovió tanto en la diócesis de Badajoz, como de Toledo, las escuelas de Cristo, y edificó en Valverde, á las inmediaciones de Madrid, un Colegio de misioneros Dominicos. Influyó mucho con el Rey para restablecer las buenas relaciones con la Santa Sede, y falleció poco despues (1720). El venerable D. Fr. Tomás Reluz, dominicano de Segovia, donde estaba de lector, hubo de pasar á Sigüenza, llamado por el Obispo, que descargó en sus hombros el peso del obispado: señalóse allí por su caridad con los pobres. Por dos veces habia renunciado mitras, cuando el Rey le hizo aceptar la de Oviedo. Entró en la ciudad á pié, y jamás quiso usar coche: á los que le motejaban por ello respondia, que él era solamente un pobre religioso, y su coche y su casa de campo eran el hospital de Santiago, el cual reedificó y dotó. Su trato era muy áspero, rara vez dormia en cama, pero descomponia la ropa á fin de disimular esta mortificación. Trabajó mucho en la reforma de costumbres y de la disciplina, y para ello celebró un concilio diocesano, en que dictó muy sábias constituciones. Murió de setenta años (1706).

De la misma Orden de santo Domingo fue tambien individuo el

venerable D. Fr. Pedro de Ayala, obispo de Ávila, que renunció aquel obispado en manos del Papa y del Rey (1738). Su Cabildo y los Prelados regulares de su diócesis acudieron á S. M. para que no se le admitiese la renuncia. — «Este señor, decía el Cabildo de Ávila, está tan bien desposado con su iglesia, que en muchos siglos «no se habrá hallado otro tan amante, ni tan amado de su iglesia, «y no se hace creible que guste Dios de la separacion de tan santo «desposorio.» — Era prelado muy caritativo y austero, como han solido serlo casi todos los Obispos de su Instituto que ha tenido la Iglesia de España. Admitiósele la renuncia.

Señaláronse entre los Prelados eclesiásticos mas virtuosos los arzobispos de Zaragoza D. Manuel Perez Araciel y Roda, prelado muy austero y celoso (1726), y D. Bernardo Valverde: á su penitencia y pobreza reunia este una caridad sin límites y una humildad profunda. Convidado en cierta ocasion á un acto público literario, y llegando cuando ya habia principiado, sentóse en el primer sitio que halló vacante, negándose á pasar al asiento que le estaba preparado junto al Capitan general, ganando con esta ejemplar modestia mucho mas que otros, que poco antes habian traído reñidos pleitos sobre poner dosel á presencia de las Chancillerías. Poco tiempo antes (1775) habia fallecido el venerable obispo de Huesca D. Sardinero, prelado de singular virtud y caridad, de quien aquella iglesia conserva muy gratos recuerdos. Fundó un hermoso colegio para educacion de niñas, y rigió su diócesis con gran celo y acierto por espacio de treinta y un años. Aunque se le presentó por el Rey para las iglesias de Zaragoza y Palencia, mas cómodas y ricas, negóse con toda firmeza á consentir la traslacion, no creyendo que pudiera admitirla en conciencia con arreglo á los Cánones. Como cosa notable se debe citar al obispo de Segorbe D. Lorenzo Gomez de Haedo, profundo canonista, que á la edad de treinta y seis años era ya auditor de Rota, y en el siglo pasado consiguió arreglar tan perfectamente su obispado, que en veinte y tres años no se entabló proceso ninguno criminal en su juzgado eclesiástico¹.

Puede citarse tambien entre los Prelados eminentes del siglo pasado á D. Andrés Mayoral, arzobispo de Valencia, tan parco en los

¹ Dícelo así Villanueva, tomo III de su *Viaje literario*, pág. 112.

gastos del servicio de su persona, como magnífico en fundaciones de casas de enseñanza, y en limosnas de hospitales y de toda clase de pobres; D. Felipe de Aguado, que en solos tres años que fue obispo de Barcelona restableció el Seminario tridentino, y visitó casi todas las parroquias é iglesias del obispado, dejando en todas partes con sus providencias preciosos monumentos en ciencia y virtud; D. José Barcia, obispo de Cádiz, de cuyas obras se valen útilmente los párrocos, para dar á sus feligreses el pasto de exhortaciones é instrucciones importantes; D. Baltasar de Bastero, que despues de haber gobernado con gran celo y prudencia la iglesia de Gerona diez y seis años, creyéndose por su salud quebrantada sin fuerzas para cumplir bien con los cargos de la dignidad, la renunció, y se retiró á terminar su vida en un claustro, donde comenzó á publicar en dos tomos el resultado de las conferencias mensuales que tiene el Clero de aquel obispado; D. Isidoro de Carvajal y Lancáster, digno ejemplar de sacerdotes y prelados, cuya santa vida y ardiente celo por la salud de las almas hizo bienes imponderables en la diócesis de Cuenca¹; don Rafael Lasala, obispo de Solsona, prelado muy santo y sábio, de quien ha quedado un precioso *Catecismo*; y en fin á Nuñez de Haro, arzobispo de Méjico, Diaz de la Guerra, que lo fue de Mallorca y de Sigüenza, Ferrer, de Málaga, y Gomez de Teran, de Orihuela. D. Ramon de Marimon era arcediano mayor de Tarragona, y gobernaba esta iglesia con gran prudencia y celo como vicario general en circunstancias muy difíciles, cuando en 1720 fue elegido obispo de Vich donde despues de veinte y tres años de pontificado, murió al principio de 1744 á los sesenta y cinco de edad. La idea que tenia de las inmunidades de la Iglesia le comprometió varias veces con los ministros Reales, y le ocasionó gravísimos disgustos; pero no perdió por esto la gracia de Felipe V, que tenia muy experimentado el singular afecto á su Real persona, no solo de la familia de Marimon, sino particularmente del mismo señor Obispo. Por lo demás, fue sin duda un prelado ejemplarísimo en el constante arreglo de su casa y familia, en la frugalidad y moderacion de su porte, en la misericordia con los pobres, en el agrado y facilidad de oír hasta á los mas humildes feligreses, en el trabajoso afan de visitar y consolar hasta

¹ Véase el § CCCLXXVIII sobre su ruidoso expediente.

á los mas pobres de las parroquias mas montuosas, y en el exacto cumplimiento de todos los cargos de su ministerio ¹.

D. José Climent desde sus mas tiernos años descubrió un entendimiento de gran vivacidad y penetracion, un carácter grave y circunspecto y un corazon justo y caritativo. Á los veinte y dos años era ya catedrático de filosofía de la universidad de Valencia: se dedicaba al estudio de la sagrada Escritura, de los santos Padres ó Historia eclesiástica con un afan poco comun en España por aquellos tiempos. No quiso predicar, por mas que se le instaba, hasta que llegó á los treinta años; y desde luego fue admirado como un orador de muy singular celo, doctrina y elocuencia. Fue cura párroco en la misma ciudad, y despues canónigo magistral de aquella santa iglesia. El gran concepto que se tenia de su virtud y ciencia le daba mucha autoridad con los jefes y señores principales; y por esto era muy eficaz su mediacion á favor de los pobres labradores y menestrales, que imploraban su proteccion con frecuencia, y nunca la negaba, cuando bien informado creia justa la solicitud. Fundó la cátedra de Canó, ó *de locis theologis*, en la Universidad, y una escuela gratuita de primeras letras en un arrabal. Cuando en 1766 le dió S. M. el obispado de Barcelona, le renunció con representaciones eficaces y respetuosas. Erigió en Barcelona diez escuelas gratuitas de primeras letras y catecismo, en diez conventos: introdujo en el Seminario episcopal la enseñanza de la gramática castellana, y mejoró la de teología escolástica y moral. Estableció los sermones de la catedral en todos los domingos y fiestas principales; y en las iglesias de la ciudad la oracion continua de las Cuarenta Horas. Conservó el Sr. Climent en todo su pontificado un santo horror á las obligaciones de su dignidad y vivo deseo de acabar sus dias en el retiro de la vida privada; y habiéndole S. M. en 1775 promovido al obispado de Málaga, que creyó Su Ilma. no poder admitir por ser contrario á los cánones, y no creer conveniente á los setenta años entrar en una diócesis desconocida, aprovechó esta ocasion de renunciar tambien el de Barcelona, y acabó sus dias en su casa propia de Castellon de la Plana, su patria. Murió este gran Prelado en 1782, dejando su casa y todos sus bienes para fundacion de un hospicio de huérfanos hijos de Cas-

¹ Escribió su vida un Jesuita con el título de: *Imago optimi Episcopi* (Ferrara, 1785).

tellon de la Plana. Al Sr. Climent debemos la reimpression de las *Costumbres de los israelitas y cristianos*, la traduccion de la *Retórica* del venerable Granada, de las *Instrucciones sobre el Matrimonio* y de las *Obras* de san Paciano, una *Coleccion de sentencias de la Escritura*, impresas en catalan y castellano para las escuelas de niños, y la *Gramática castellana* para uso del Seminario de Barcelona, etc.

El Excmo. Sr. D. Felipe Bertran en el tiempo de sus estudios, en el de catedrático de la universidad de Valencia, de cura párroco, y de canónigo lectoral de aquella santa iglesia, se atrajo la veneracion y aprecio de las gentes por sus ejemplares costumbres. Hecho obispo de Salamanca, muy distante de creer precisa para el decoro de su dignidad, ni la seriedad enojosa, ni la ostentacion en mesa, muebles y familia, frugal y moderado en todo, benigno y afable con todos, dió grandes pruebas de sabiduria, amor entrañable á sus ovejas, y celo de su salvacion en sermones, cartas pastorales, santas visitas, é infatigable aplicacion á todas las tareas de su ministerio. Ansioso de proveer las parroquias de buenos curas, asistia siempre á los concursos de curatos, y combinaba mucho las circunstancias de cada pueblo con las de los opositores, para dar á todos el cura que fuese mas á propósito. Con Real aprobacion erigió muchos beneficios en curatos propios, y gran número de tenencias colativas, remediando el abuso de que bajo el nombre de beneficios simples servideros gozasen las rentas de muchas parroquias los que tal vez vivian muy léjos, quedando ellas malísimamente servidas. El deseo de tener buenos curas en moral y doctrina fue el principal motivo de la fundacion y dotacion del Seminario conciliar, que logró á costa de muchos trabajos. Nombróle Carlos III Inquisidor general de estos reinos, y en tan alto destino brilló mas que nunca su prudente mansedumbre, profunda sabiduria, y vivo celo de la gloria de Dios y pureza de la Religion. Facilitó que se imprimiesen las santas Escrituras en español, siempre que la traduccion tuviese las condiciones que exigia Benedicto XIV. Murió en 1783.

Otros sujetos célebres en santidad renunciaron varias mitras durante el siglo pasado. Entre estos podemos contar al beato Posadas, al P. Garcés, dominicos, y al P. Colindres, capuchino, sujetos los tres de tanta virtud como nombradía.